

Guayaquil, diciembre 15 de 1.980

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que el 23 de agosto de 1.978 se inscribieron en el Libro de Acciones y Accionistas de "Inversora del Pacífico (INVER PAC) S.A." las siguientes transferencias de acciones:

- a) El abogado Esteban Amador Rendón transfirió 300 acciones a favor de Carlos Andrade Gonzáles;
- b) El abogado Jaime Nebot Saadi, transfirió 297 acciones a favor de Carlos Andrade Gonzáles; 1 acción a favor del abogado Ricardo No^oboa Bejarano; 1 acción a favor de Mario Fiorentino Coello; y; 1 acción a favor de Héctor Apolo Cuenca;
- c) El señor Francisco Nebel Hidalgo transfirió 300 acciones a favor de Carlos Andrade Gonzáles; y,
- d) El señor Anthony F. Gittes transfirió 300 acciones a favor de Carlos Andrade Gonzáles.

Todas las acciones son de un mil sucres cada una.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatorina.

Atentamente,

JUAN GILDEMEISTER KRAFT
Gerente